



791

Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

Of. N° 663.

Lima, 11 de Mayo de 1970.

Señor Presidente  
de la Corporación de Recons-  
trucción y Desarrollo de Ica.

La Comisión Nacional que me honro en presidir, ha recibido un oficio del señor Director de la Casa de la Cultura del Perú en el que manifiesta que con ocasión de las ceremonias oficiales que deben realizarse próximamente en Paracas con motivo de las celebraciones del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, se estudie la forma inmediata de dotar al Museo de Sitio de Paracas de las instalaciones del servicio de agua a este Museo que inexplicablemente hasta este momento carece de este primordial servicio. Este trabajo es viable si se considera fácil sacar una conexión de la troncal que lleva agua a Puerto Pejerrey.

La Comisión Nacional considera que este urgente pedido debe ser atendido preferentemente por la entidad que Ud. patrióticamente preside. Para iniciar y acelerar las gestiones pertinentes le solicito un informe sobre las posibilidades y su costo.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a Ud. mi mas alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodriguez. ✓  
PRESIDENTE.

BAF/YPS.